

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL PERÚ



MAGISTRADO ELOY ESPINOSA-SALDAÑA BARRERA

Posdoctor en Derecho con la máxima mención en la Universidad de Bolonia (Italia). Doctor en Derecho con mención sobresaliente *Summa Cum Laude* y Premio Extraordinario en Madrid España.

Magistrado y ex vicepresidente del Tribunal Constitucional del Perú, Profesor visitante o Conferencista invitado en el Instituto MaxPlanck de Derecho Público, el Tribunal Constitucional Federal Alemán, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la sede central de la Fundación Konrad Adenauer de Alemania; la Corte Constitucional, y las universidades de Bolonia, La Sapienza y Pisa de Italia, el Parlamento Europeo, y Cortes Supremas, Tribunales Constitucionales, universidades y centros de estudios de México, España, Rusia, Suiza, Polonia, Andorra, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia, Paraguay, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, Puerto Rico, República Dominicana, Qatar, Marruecos y Corea del Sur.

Representante peruano ante la Comisión de Venecia, la Asociación Iberoamericana de Tribunales y Cortes Constitucionales, y participante por el Perú ante los Congresos de Altas Cortes organizadas por la Fundación Konrad Adenauer. Durante muchos años representó al Perú en Cumbre Judicial Iberoamericana.

Catedrático en varias universidades peruanas y extranjeras. Integrante de las mesas directivas del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, la Red peruana de Docentes de Derecho Constitucional, y las asociaciones peruanas de Derecho Administrativo y Derecho Procesal. Perito por la Comisión Interamericana ante la Corte, y autor o coautor de diversos libros y artículos sobre materias de su especialidad.

